

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XCHANGE PAGOS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 21 de Marzo de 2020, en el domicilio de la oficina ubicado en la Francisco Arizaga Luque N34-206 y Federico Páez se reúnen los accionistas de la compañía XCHANGE PAGOS S.A.

Toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas, el señor Juan Carlos Barragán, Representante Legal de la Compañía y el señor Peter Kruger quienes actúan como Secretario y Presidente de la Presente Junta, así como certifica que siendo las 10h30 el quórum con el que se instala esta Junta, se encuentran presentes en forma personal o representados, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;**
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;**
- 5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;**
- 6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Por Presidencia se toma la votación de los accionistas, aprobando por unanimidad el orden del día propuesto.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma, así como se advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

- 1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;**

Toma la palabra El Presidente de la Junta quien da lectura al informe del Comisario y lo somete a consideración de los accionistas. El Sr. Juan Carlos Barragán propone y eleva a moción que el informe sea aprobado. Se toma votación y hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia continúa con el tratamiento del siguiente punto.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;**

Presidencia da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019, y pone a consideración de los accionistas dichos documentos. El Sr. Juan Carlos Barragán propone y eleva a moción la aprobación de los documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Los accionistas manifiestan su aprobación respecto de la aprobación del informe. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

Presidencia continúa con el tratamiento del siguiente punto.

- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;**

Toma la palabra el Representante Legal quien da lectura al documento. Toma la palabra el Presidente quien somete a consideración de los accionistas el informe. El Sr. Juan Carlos Barragán propone y eleva a moción

que el informe sea aprobado. La moción original es sometida a votación, para lo cual Presidencia hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;

Toma la palabra el Sr. Peter Iván Kruger, y presenta los valores que conforman parte de la Conciliación Tributaria de la cual se desprende que la empresa tuvo pérdida de 104.090,39

En su exposición, el Sr. Peter Iván Kruger, indica que no existe distribución de dividendos, ya que la empresa en su ejercicio económico al 31/12/2019 tuvo pérdida.

Presidencia continúa con el tratamiento del siguiente punto.

5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;

Toma la palabra el Secretario quien da a conocer las recomendaciones de la Administración respecto del presente punto. Secretaria señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija a la señorita Alexandra Guilcapi como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Lourdes García. El Sr. Juan Carlos Barragán propone y eleva a moción que la propuesta sea aceptada. Secretaria procede a tomar votación para lo cual se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada.

6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

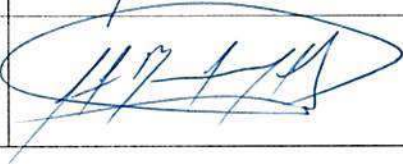
El Secretario de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Presidencia solicita se tome votación. La moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo completado los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y Presidencia certifica que se ha distribuido a los accionistas el Acta de Junta General para su revisión, y los accionistas la aprueban.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las formalidades, siendo las 12h26 Presidencia cierra y levanta la sesión de la Junta General y Universal de XCHANGE PAGOS S.A.

ACCIONISTA	FIRMA
KRUGERCORPORATION S.A. (Representada por el Sr. Peter Kruger)	
Sr. Juan Carlos Barragán (Representante Legal Xchangepagos SA)	

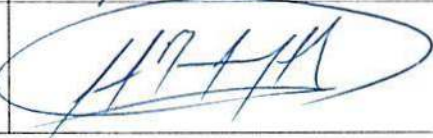

Sr. Peter Iván Kruger
PRESIDENTE


Sr. Juan Carlos Barragán
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA XCHANGE PAGOS S.A.**

Quito, 21 de Marzo de 2020

En en el domicilio de la oficina ubicado en la Francisco Arizaga Luque N34-206 y Federico Páez se reúnen los accionistas de la compañía XCHANGE PAGOS S.A.:

ACCIONISTA	FIRMA
KRUGER CORPORATION S.A. (Representada por el Sr. Peter Kruger)	
Sr. Juan Carlos Barragán (Representante Legal Xchange pagos SA)	


Sr. Peter Iván Kruger
PRESIDENTE


Sr. Juan Carlos Barragán
SECRETARIO